

Del Patronato de Enfermos a Santa Isabel

"La fundación del Opus Dei". Libro escrito por John F. Coverdale, en el que narra la historia del Opus Dei hasta 1943.

05/01/2009

Durante la primavera y comienzos del verano de 1931, Escrivá siguió buscando un modo de liberarse de las obligaciones del Patronato de Enfermos para dedicar más tiempo al

Opus Dei. A partir del 13 de junio de 1931 rezó a diario en la Misa para encontrar una solución. Sus oraciones fueron escuchadas de una manera sorprendente el 18 de junio. “Creo que fue el quinto día de hacer esta petición cuando el Señor me oyó: fue Él: no cabe duda, porque accedió a mi súplica con creces... La concesión fue acompañada de humillación, injusticia y desprecio. ! Bendito sea!” [1] . Escrivá no explica qué sucedió exactamente pero, al parecer, hubo una desagradable discusión.

La respuesta a sus oraciones fue sólo parcial. Dejó de ser el capellán titular del Patronato de Enfermos, pero no se designó a ningún otro, así que él siguió trabajando, como interino, hasta el mes de octubre. Necesitaba urgentemente un nombramiento para poder seguir en Madrid y mantener a su familia. Durante el verano, trabajó en la iglesia de Santa

Bárbara, con un nombramiento temporal. Mientras tanto, se enteró de que las Agustinas Recoletas del convento de Santa Isabel, una de las multiples fundaciones reales de Madrid, necesitaban urgentemente alguien que les celebrara la Santa Misa y las confesara. Hacía meses que su capellán había caído enfermo y los Padres Agustinos le habían estado supliendo; pero la violencia anticlerical que arreciaba tras la proclamación de la Segunda República les impedía cruzar barrios peligrosos para llegar al convento, de modo que las religiosas a menudo no eran atendidas. Escrivá se ofreció voluntario hasta que encontraran a alguien.

Contentas como estaban con sus servicios, las monjas decidieron buscar su nombramiento de capellán. El convento tenía el estatuto de antigua Fundación Real, así que el nombramiento debía ser

firmado tanto por las autoridades eclesiásticas como por las civiles. La aprobación eclesiástica fue concedida en noviembre de 1931, la del gobierno —con un estipendio regular—no llegó hasta mucho después.

El traslado del Patronato de Enfermos a Santa Isabel resultó providencial. En noviembre de 1931, la diócesis de Madrid inició una nueva campaña para expulsar a sacerdotes de otras dióceses y el puesto de capellán del Patronato de Enfermos no habría bastado para que las autoridades diocesanas le permitieran seguir en la capital, ni siquiera con el apoyo e influencia de la fundadora de las Damas Apostólicas. Pero su nuevo cargo estaba en una Fundación Real y no era sujeto de expulsión.

Por otra parte, la situación económica de Escrivá, era

desesperada. Ahora no podía contar con su estipendio de capellán, y sus ingresos de profesor y tutor de la Academia Cicuéndez no cubrían ni siquiera sus gastos mínimos. “No sé cómo podremos vivir” [2] exclamó. A comienzos de septiembre comentaba: “Estoy con una tribulación y desamparo grandes. ¿Motivos? Realmente, los de siempre. Pero, es algo personalísimo que, sin quitarme la confianza en mi Dios, me hace sufrir, porque no veo salida humana posible a mi situación. Se presentan tentaciones de rebeldía: y digo serviam!” [3] .

A finales de mes la situación no había mejorado: “Me encuentro en una situación económica tan apurada como cuando más. No pierdo la paz. Tengo absoluta confianza, verdadera seguridad de que Dios, mi Padre, resolverá pronto este asunto de una vez. ¡Si yo estuviera solo!... la pobreza,

entonces, me doy cuenta, sería una delicia. Sacerdote y pobre: con falta hasta de lo necesario. ¡Admirable!” [4] .

Escrivá comparaba su pobreza con los golpes con que Dios preparaba su alma para realizar el Opus Dei. Sufría porque la mayoría de estos golpes caían sobre su familia. Pensó pedirle a Dios que en lugar de ello le enviara una seria enfermedad, pero su director espiritual se lo prohibió. En el tercer aniversario de la fundación del Opus Dei resumió parte de su oración de aquel día: “Y me encaré con Él y le dije: Que el padre Sánchez me tiene prohibido pedirle aquello; que, por eso, no se lo pido, pero que (así, en baturro) que arregle a los míos y me fastidie a mí solico” [5] . En otra ocasión rezaba: “Señor, lo pesado de mi Cruz es que de ella participan otros. Dame, Jesús, Cruz sin Cirineos. Digo mal: tu gracia, tu ayuda me hará falta, como para

todo. —Contigo, mi Dios, no hay prueba que me espante: pienso en una enfermedad dura, unida, p.e., a una total ceguera —Cruz mía, personal— y audazmente, tendría, Jesús, el gozo de gritar con fe y con paz de corazón, desde mi oscuridad y sufrimiento: Dominus illuminatio mea et salus mea!... —Pero, ¿y si la Cruz fuera el tedio, la tristeza? Yo te digo, Señor, que, contigo, estaría alegremente triste” [6] .

A pesar de su intenso deseo de remediar la situación familiar, en febrero de 1932 Escrivá rechazó lo que habría sido una solución prometedora. El obispo de Cuenca, pariente lejano de su madre, se ofreció a nombrarle canónigo de su catedral. El puesto estaba relativamente bien pagado, y podría haberle abierto la puerta de una ulterior carrera eclesiástica. Pero Escrivá estaba convencido de que el Opus Dei debía crecer en Madrid. Su

director espiritual también convino en ello. Si el Opus Dei había nacido en la capital, le dijo, era señal de que Dios quería que se desarrollara en ella. La decisión de Escrivá de rechazar la oferta resultó más difícil porque todavía no había dicho nada a su familia sobre el Opus Dei, y por consiguiente no podía dar ninguna razón convincente de su postura.

No se sabe por qué Escrivá todavía no había revelado a su familia lo que había sucedido el 2 de octubre de 1928 ni le había explicado el significado de todo lo que había estado haciendo desde entonces. La razón puede estar en que, a pesar de su intenso trabajo, no tenía nada externo que mostrar: sólo podía relatarles la visión del 2 de octubre y, como ya se ha dicho, siempre fue reacio a hablar sobre aquella experiencia o sobre cualquier otro acontecimiento sobrenatural de su

vida, ni siquiera a los miembros del Opus Dei.

[1] Andrés Vázquez de Prada. Ob. cit. p. 373

[2] Ibid. p. 399

[3] Ibid. p. 396

[4] Ibid. p. 396

[5] Ibid. p. 397

[6] Ibid. p. 398

pdf | Documento generado
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/del-patronato-de-enfermos-a-santa-isabel/> (14/01/2026)